

Informe Anual de Actividades 2017

Comité de Ética y de Prevención
de Conflictos de Interés de
El Colegio de San Luis, A.C.
(COLSAN)

22


Rocío




SG

DIRECTORIO

Dr. David Eduardo Vázquez Salguero
Presidente de El Colegio de San Luis, A.C.

Miembros del Comité

Propietario

Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General

Dra. Claudia Verónica Carranza Vera
Secretaria Académica

Dra. Norma Raquel Gauna González
Directora de Biblioteca

Lic. Lidia Juache Castilleja
Titular del Departamento de Difusión

Dr. Marco Antonio Chavarín González
Profesor-Investigador

MTI. Carlos Alberto Núñez Ortiz
Titular de Seguridad de Redes

Ing. Juan Carlos Rodríguez Terrones
Titular de Aplicaciones e Información

Lic. Sandra Jessica Gómez Ochoa
Coordinadora de Archivos.

Lic. Loreto Alicia Meza Rodríguez
Administrador de Programas de Control
Institucional

Asesores

C.P. Rocío García Vázquez
Titular del Órgano Interno de Control en El Colegio de San Luis, A.C.

Lic. Sonia Loredo Meléndez
Unidad Jurídica

Lic. Belinda Ramírez Quiroz
Titular del Departamento de Recursos Humanos

Suplente

Dra. María de la Luz Carregha Lamadrid
Profesora-Investigadora.

Mtra Marta Martínez Martínez
Directora de Docencia.

Mtro. Edgardo Tapia Molina
Director de Presupuesto y Finanzas

Lic. Luz Irene González Martínez
Titular del Departamento de Recursos Materiales y
Servicios

Dr. Armando Hernández Soubervielle
Profesor-Investigador

Lic. Ernesto Zavaleta Eraña
Asistente Editorial

Lic. Araceli Carrillo Martínez
Técnico Bibliotecario

Mtro. Jesús Ricardo Dávalos Aguilar
Titular de Servicios de Cómputo

C.P. Lorena Sánchez Rocha.
Titular del Departamento de Contabilidad

ÍNDICE

1. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2017. 3
2. Servidores Públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados. 5
3. Resultados de la evaluación de la percepción respecto del cumplimiento del Código de Conducta. 5
4. Número de recomendaciones solicitadas a la Unidad con relación a la actualización de posibles conflictos de intereses, así como las acciones adoptadas por el Comité con base en el pronunciamiento de la Unidad. 6
5. Sugerencias para modificar procesos y tramos de control, en las áreas que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta. 6

22









Con fundamento en el Numeral 6, “Principios, criterios y funciones”; Apartado de las funciones, inciso o) de los “Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés” publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017 ; el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de El Colegio de San Luis, A.C. elaboró el presente Informe Anual 2017.

1. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2017.

Seguimiento de las acciones comprometidas:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ESTATUS	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE
Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2017	Realizado (28-Mar-2017)	X										
Elaborar las Bases de Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Realizado (28-Mar-2017)	X										
Contar con indicadores de cumplimiento del Código de Conducta	Realizado (28-Mar-2017)	X										
Revisar y en su caso, modificar o ratificar el Código de Conducta de El Colegio	Realizado (28-Jun-2017)				X							
Revisar y en su caso, modificar o ratificar el Protocolo y Procedimiento para la atención de quejas y/o denuncias al CEPCI-COLSAN	Realizado (28-Jun-2017)				X							
Difusión a través de mensajes que incorporen los valores y principios contenidos en el Código de Conducta, así como en las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública	Realizado (abr-dic)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ESTATUS	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE
Difusión de los nombres de los integrantes del CEPCCI-COLSAN, así como las funciones que desempeñan	Realizado (agosto a diciembre)						X	X	X	X	X	
Capacitar y sensibilizar a los servidores públicos de El Colegio en temas específicos de respeto a los Derechos Humanos, la Igualdad de género, la prevención o discriminación en El Colegio.	Realizado			X	X					X		
Capacitar a los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en temas de Ética e Integridad y Código de Conducta	Realizado			X	X					X		
Encuesta Código de Conducta. Tomar como referencia los resultados de la Encuesta de Cultura y Clima Organizacional (ECCO) 2016, en los temas de aplicación al Código de conducta que el personal de El Colegio	Realizado (Del 20-Nov al 07-dic))									X	X	
Realizar la convocatoria para la nominación y selección de los integrantes temporales del CEPCCI	Realizado (22-Ene-2018)											X
Elaborar y presentar en el mes de enero a la Presidencia de El Colegio el Informe respectivo, mismo que deberá apegarse a lo establecido en los Lineamientos.	Realizado (31-Ene-2018)											X
Dar seguimiento puntual al proceso de atención de quejas y/o denuncias del personal que se presenten al CEPCCI-COLSAN, así como hacerlo del conocimiento de la UEEPCI de manera trimestral.	Realizado (Trimestral)		X			X			X			X
Mantener actualizado el Protocolo y Procedimiento para la atención de quejas y/o denuncias al CEPCCI-COLSAN e identificar mejoras en el proceso.	Realizado (28-Jun-2017)				X							

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

El CEPCI-COLSAN cumplió con todas las actividades señaladas en el Programa Anual de Trabajo, además de acciones complementarias derivadas del **Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual**, que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017, de las que se destacan las siguientes:

- a) Difundir a todo el personal el material que hizo llegar a la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés (UEIPPCI), a través de correo electrónico y en las mamparas de El Colegio.
- b) Llenar el formulario electrónico para informar a INMUJERES sobre las acciones contempladas en el Transitorio Cuarto del “Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual”
- c) Actualizar el Directorio de Integrantes del CEPCI-COLSAN.
- d) Invitación al personal de El Colegio, a participar en la “Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal”.

2. Servidores Públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados:

El personal realizó los siguientes cursos de capacitación en la materia:

Nombre del curso	Horas del curso	No de participantes	Fecha del curso
“Ética y Responsabilidades Profesionales”	5	3	Del 17 de mayo al 3 de junio
“Taller de Cumplimiento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo”	5	2	21-Nov-17
“Ley Anti lavado y su impacto fiscal y penal”	4	1	14-Nov-17
“Sistema Nacional Anticorrupción”	41	3	Del 26 de julio al 30 de octubre

Por otro lado, y con el propósito de contribuir al fortalecimiento de políticas relacionadas con el tema de ética e integridad, a partir de 2018 entrará en funciones el **Laboratorio de Investigación: Género, Interculturalidad y Derechos Humanos**, en el que participan miembros de la comunidad y de diversas instituciones de Educación Superior, nacional y del extranjero;










siendo uno de los propósitos el apoyar a El Colegio en la capacitación tanto del personal como de los integrantes del Comité.

3. Resultados de la evaluación respecto del cumplimiento del Código de Conducta

En seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, Objetivo 1: Impulsar un gobierno abierto que fomente la rendición de cuentas en la Administración Pública Federal; Estrategia 1.2 Promover una cultura de la legalidad que aumente la confianza de los mexicanos en el gobierno y prevenga la corrupción; y de acuerdo con las acciones comprometidas en el Programa Anual de Trabajo 2017 del Comité de Ética de El Colegio de San Luis, A.C., el Departamento de Recursos Humanos envió la convocatoria a todo el personal para participar en el llenado de la Encuesta de Cultura y Cultura Organizacional 2017 (ECCO), es importante destacar que los resultados de la encuesta los proporciona la Secretaría de la Función Pública y que a la fecha del presente informe aún no se reciben, por lo que en cuanto se tengan los resultados de la ECCO, se enviarán a todo el personal de El Colegio para su conocimiento, y a la UEIPPCI a través de la herramienta del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE).

Además, se envió invitación a todo el personal de El Colegio para que participara en la “Evaluación de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética 2017” que administró la UEIPPCI. Los resultados fueron los siguientes:

Sigla:	COLSAN
Nombre:	El Colegio de San Luis A. C.

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principios	Legalidad	8.57	8.58	8.64
	Honradez	8.51	8.57	8.75
	Lealtad	8.49	8.21	8.
	Imparcialidad	8.35	8.14	7.59
	Eficiencia	8.46	8.34	8.48
Valores	Interés público	8.52	8.23	8.2
	Respeto	8.61	8.5	8.27
	Respeto a los Derechos Humanos	8.68	8.64	8.45

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Igualdad y no discriminación	8.63	8.53	8.48
Equidad de Género	8.60	8.58	8.73
Entorno Cultural y Ecológico	8.54	8.54	8.91
Integridad	8.52	8.38	8.66
Cooperación	8.53	8.31	7.91
Liderazgo	8.25	8.08	7.91
Transparencia	8.60	8.57	8.07
Rendición de Cuentas	8.45	8.29	7.86

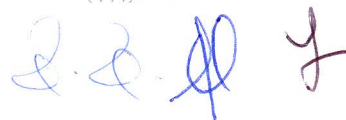
4. **Número de recomendaciones solicitadas a la Unidad con relación a la actualización de posibles conflictos de intereses, así como las acciones adoptadas por el Comité con base en el pronunciamiento de la Unidad.**

A la fecha el Comité de Ética no envió recomendaciones a la Unidad sobre posibles conflictos de intereses.

5. **Sugerencias para modificar procesos y tramos de control, en las áreas que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta**

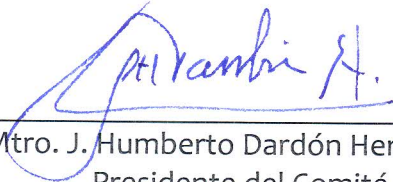
Al no haber identificado conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta, no se han presentado sugerencias para modificar procesos y tramos de control.

De conformidad con lo establecido en el Numeral 6, principios, criterios y funciones; de las funciones, inciso o) de los Lineamientos, el CEPCI aprueba el documento denominado "Programa Anual de Trabajo 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de El Colegio de San Luis, A.C." el miércoles 31 de enero de 2018 en la primera sesión ordinaria.



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

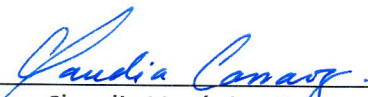


Mtro. J. Humberto Dardón Hernández
Presidente del Comité

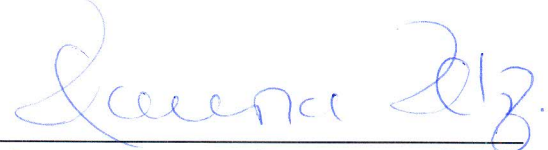


L.A. Loreto Alicia Meza Rodríguez
Secretaria Ejecutiva del Comité

INTEGRANTES ELECTOS – TEMPORAL



Dra. Claudia Verónica Carranza Vera
Secretaria Académica - Propietaria



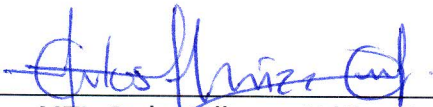
Dra. Norma Raquel Gauna González
Directora de Biblioteca - Propietario



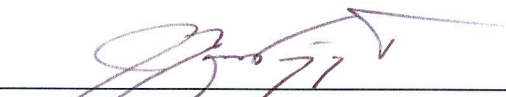
Lic. Lidia Juache Castilleja
Jefa de la Unidad de Difusión - Propietaria



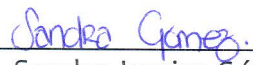
Dr. Marco Antonio Chavarín González
Profesor-Investigador -Propietario



MTI. Carlos Alberto Núñez Ortiz
Administrador de Telecomunicaciones y
Seguridad - Propietario



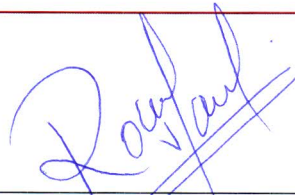
Ing. Juan Carlos Rodríguez Terrones
Administrador de Aplicaciones e
Información - Propietario



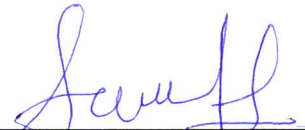
Lic. Sandra Jessica Gómez Ochoa
Coordinadora de Archivos - Propietaria

19
Roch

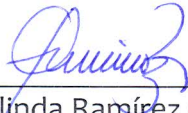
ASESORES



C.P. Rocío García Vázquez
Titular del Órgano Interno de Control



Lic. Sonia Loredo Meléndez
Área Jurídica



Lic. Belinda Ramírez Quiroz
Jefa del Departamento de Recursos
Humanos

